

## CERTIFICACION ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS

MAYO 2020 – MAYO 2019

Los suscritos: Director General y la Contadora de la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y San Jorge CVS, certificamos los Estados Financieros Comparativos de mayo de 2020 a mayo de 2019, han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad, y fueron presentados conforme a las disposiciones de la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones incorporadas como parte integral en el Régimen de Contabilidad Pública y se ha verificado la siguiente información contenidas en ellos:

a) Todos los Activos y Pasivos incluidos en los Estados Financieros de la Entidad de mayo 2020 a mayo 2019, existen, y todas las transacciones incluidas en dichos Estados, se han realizado a la fecha conforme a lo establecido en la normatividad vigente.

b) Todos los hechos económicos realizados por la Entidad durante el periodo de mayo de 2020 a mayo de 2019, han sido reconocidos en los Estados Financieros.

c) Los Activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los Pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones) a cargo de la Entidad a mayo de 2020 a mayo de 2019.

d) Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo a las normas contables emanadas por la Contaduría General de la Nación.

e) Todos los hechos económicos que afectan la Entidad han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los Estados Financieros.



**ORLANDO RODRIGO MEDINA MARSIGLIA**  
Director General CVS  
C.C.No. 15.725.150



**REGINA TOBIO MONTIEL.**  
Contadora CVS  
T.P. No. 112267 -T



**CORPORACION AUTONOMA DE LOS VALLES DEL SINU Y SAN JORGE "CVS"**

Nit: 891000627

Estado de Resultados Comparativo  
PERIODO MAYO 2020 - MAYO 2019

Cifras en Pesos

Nombre Cuenta	Periodo 202005		Periodo 201905		Variación
<b>INGRESOS</b>					
<b>INGRESOS FISCALES</b>					
NO TRIBUTARIOS	(21,148,609,017)	(27,307,459,337)	-0.22	%	
<b>VENTA DE BIENES</b>					
PRODUCTOS AGROPECUARIOS, DE SILVICULTURA	(2,679,702,320)	(7,677,103,401)	-0.65	%	
<b>VENTA DE SERVICIOS</b>					
SERVICIOS DE DOCUMENTACIÓN E IDENTIFICACIÓN	(2,679,702,320)	(7,677,103,401)	-0.65	%	
OTRAS TRANSFERENCIAS	0	(160,000,000)	0.00	%	
<b>OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES</b>					
FONDOS RECIBIDOS	0	(160,000,000)	0.00	%	
<b>OTROS INGRESOS</b>					
FINANCIEROS	(1,350,000)	(660,000)	1.04	%	
INGRESOS DIVERSOS	(1,350,000)	(660,000)	1.04	%	
REVERSION PERDIDAS POR DETERIORO	(1,350,000)	(660,000)	1.04	%	
<b>GASTOS</b>					
<b>DE ADMINISTRACION Y OPERACION</b>					
SUELDOS Y SALARIOS	(9,431,937,694)	(6,574,875,311)	0.43	%	
CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	(1,659,108,837)	(2,855,306,679)	-0.41	%	
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	(7,772,828,857)	(3,719,568,632)	1.09	%	
APORTES A LA NOMINA	(8,662,749,050)	(12,536,359,328)	-0.31	%	
DE ADMINISTRACION Y OPERACION	(8,662,749,050)	(12,536,359,328)	-0.31	%	
GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	(372,869,953)	(358,461,297)	0.04	%	
GENERALES	(372,869,953)	(358,461,297)	0.04	%	
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	(133,545,287)	(89,536,880)	0.49	%	
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y	(133,545,287)	(89,536,880)	0.49	%	
DEPRECIACION DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	(35,641,563)	(268,924,417)	-0.87	%	
AMORTIZACION DE ACTIVOS INTANGIBLES	(35,641,563)	(268,924,417)	-0.87	%	
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	(203,683,103)	0	1.00	%	
OTRAS TRANSFERENCIAS	(203,683,103)	0	1.00	%	
<b>DE ADMINISTRACION Y OPERACION</b>					
DE ADMINISTRACION Y OPERACION	8,616,081,592	22,183,113,844	-0.61	%	
GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	2,914,249,652	2,864,943,959	0.02	%	
GENERALES	2,914,249,652	2,864,943,959	0.02	%	
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	1,292,472,170	1,144,731,337	0.13	%	
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y	1,292,472,170	1,144,731,337	0.13	%	
DEPRECIACION DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1,616,625	5,211,982	-0.69	%	
AMORTIZACION DE ACTIVOS INTANGIBLES	1,616,625	5,211,982	-0.69	%	
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	358,006,780	359,740,993	0.00	%	
OTRAS TRANSFERENCIAS	358,006,780	359,740,993	0.00	%	
<b>OTRAS TRANSFERENCIAS</b>					
OTRAS TRANSFERENCIAS	68,722,300	63,836,500	0.08	%	
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	68,722,300	63,836,500	0.08	%	
OTRAS TRANSFERENCIAS	326,790,708	380,985,359	-0.14	%	
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	326,790,708	380,985,359	-0.14	%	
OTRAS TRANSFERENCIAS	131,670,450	148,906,861	-0.12	%	
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	131,670,450	148,906,861	-0.12	%	
OTRAS TRANSFERENCIAS	513,163,238	490,632,441	0.05	%	
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	513,163,238	490,632,441	0.05	%	
OTRAS TRANSFERENCIAS	221,807,381	270,898,486	-0.18	%	
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	221,807,381	270,898,486	-0.18	%	
OTRAS TRANSFERENCIAS	324,843,661	251,087,032	0.29	%	
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	324,843,661	251,087,032	0.29	%	
OTRAS TRANSFERENCIAS	323,472,031	249,944,007	0.29	%	
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	323,472,031	249,944,007	0.29	%	
OTRAS TRANSFERENCIAS	1,371,630	1,143,025	0.20	%	
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	1,371,630	1,143,025	0.20	%	
OTRAS TRANSFERENCIAS	2,614,909,050	328,789,426	6.95	%	
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	2,614,909,050	328,789,426	6.95	%	

**CORPORACION AUTONOMA DE LOS VALLES DEL SINU Y SAN JORGE "CVS"**

Nit: 891000627

**Estado de Resultados Comparativo  
PERIODO MAYO 2020 - MAYO 2019**

Cifras en Pesos

Nombre Cuenta	Periodo 202005	Periodo 201905	Variación
GASTO PUBLICO SOCIAL	277,126,235	14,536,335,317	-0.98 %
MEDIO AMBIENTE	277,126,235	14,536,335,317	-0.98 %
OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	67,681,425	0	0.00 %
OPERACIONES DE ENLACE	67,681,425	0	0.00 %
OTROS GASTOS	2,417,271,569	4,201,958,110	-0.42 %
COMISIONES	22,978,824	25,168,574	-0.09 %
FINANCIEROS	1,355,029,981	986,433,376	0.37 %
GASTOS DIVERSOS	1,039,262,764	3,190,356,160	-0.67 %
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>(12,532,527,425 )</b>	<b>(5,124,345,493 )</b>	<b>1.44 %</b>

  
**ORLANDO RODRIGO MEDINA MARSIGLIA**  
**REPRESENTANTE LEGAL CVS**  
C.C.No. 15.725.150

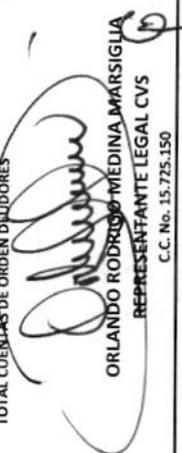
  
**REGINA JOBIO MONTIEL**  
**CONTADOR**  
T.P. 122267 -T



CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINU Y SAN JORGE "CVS"  
NIT. 891000627

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA  
PERIODO MAYO 2020 - MAYO 2019  
Cifras en Pesos

	2020	2019	Variación	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	2020	2019	Variación
<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>							
ACTIVOS CONTINGENTES	\$ 31,491,892,551.00	28,200,010,492.00	11.67%	PASIVOS CONTINGENTES	\$ 41,927,252,757.00	41,302,945,710.00	1.51%
LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE S	13,027,290,528.00	13,027,290,528.00	0.00%	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERN. SOL.	41,927,252,757.00	41,302,945,710.00	1.51%
GARANTIAS CONTRACTUALES	12,335,136,849.00	8,313,153,349.00	48.38%	GARANTIAS CONTRACTUALES	-	-	-100.00%
OTROS ACTIVOS CONTINGENTES	6,129,465,174.00	6,859,566,615.00	-10.64%	ACREEDORAS DE CONTROL	24,829,664,391.00	24,829,664,391.00	0.00%
DEUDORAS DE CONTROL	1,196,001,140.00	2,028,203,402.00	-41.03%	BIENES APREHENDIDOS O INCAUTADOS	-	-	0.00%
BIENES Y DERECHOS RETIRADOS	1,196,001,140.00	2,028,203,402.00	-41.03%	PRESTAMOS POR RECIBIR	24,829,664,391.00	24,829,664,391.00	0.00%
DEUDORAS POR CONTRA (CR)	(32,687,893,691.00)	(30,228,713,894.00)	8.14%	EJECUCION DE PROYECTOS DE INVERS	(66,756,917,148.00)	(66,132,610,101.00)	0.94%
ACTIVOS CONTINGENTES POR CONTRA	(31,491,892,551.00)	(28,200,010,492.00)	11.67%	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	(41,927,252,757.00)	(41,302,945,710.00)	1.51%
DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA	(1,196,001,140.00)	(2,028,203,402.00)	-41.03%	PASIVOS CONTINGENTES POR CONTRA	(24,829,664,391.00)	(24,829,664,391.00)	0.00%
<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>				<b>ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA</b>			
				<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>			

  
ORLANDO RODRIGUEZ MEDINA MARSIGLIA  
REPRESENTANTE LEGAL CVS  
C.C. No. 15.725.150

  
REGINA TOBIO MONTIEL  
CONTADOR  
T.P. 112267-T

## NOTAS ESTADOS FINANCIEROS MAYO 2020 – MAYO 2019

### Naturaleza Jurídica de la Entidad

La Corporación Autónoma Regional de los valles del Sinú y del San Jorge es un ente corporativo de carácter público, creado por la Ley 13 de 1973, como un organismo dotado de autonomía administrativa, patrimonio independiente y personería jurídica, adscrito al Ministerio de Agricultura, cuya finalidad principal de promover el desarrollo económico y social de la Región de los Valles del Sinú y del San Jorge, mediante el pleno empleo de los recursos humanos y naturales a fin de obtener el máximo nivel de vida de la población, con jurisdicción en el Departamento de Córdoba.

La Ley 99 de 1993 le da el carácter de Autoridad Ambiental con jurisdicción en el Departamento de Córdoba.

Sus estatutos son adoptados por la Asamblea Corporativa mediante acuerdo 03 del 23 de febrero /2005 y aprobados por Resolución No. 1483 del 10 de octubre del 2005, contemplan su parte orgánica y aspectos básicos que incluyen, entre otros, su objeto, funciones y los procedimientos que establecen su organización y funcionamiento tendiente a trabajar por la conservación, protección y administración del medio ambiente y los recursos naturales para garantizar el desarrollo sostenible, mediante la planificación, educación ambiental y la concertación con las comunidades de la región.

El objeto principal de la Corporación es la ejecución de las políticas, planes, programas y proyectos sobre medio ambiente y recursos naturales renovables, así como dar cumplida y oportuna aplicación a las disposiciones legales vigentes sobre su protección, administración, manejo y aprovechamiento, conforme a las regulaciones, pautas y directrices expedidas por el Ministerio de Ambiente.

La Corporación cuenta con una sede principal ubicada en la carrera 6 N° 61-25 Urbanización de los Bongos en la ciudad de Montería, y tres subsedes: 1) Subsede Sinú Medio ubicada en el Barrio El Ceibal, vía a Aguas Negras de la ciudad de Montería; 2) Subsede Sinú Bajo ubicada en la Estación Piscícola, Barrio San Gabriel del municipio de Lorica (Montería); 3) Subsede San Jorge, ubicada en las antiguas instalaciones del INDERENA, vía al municipio de la Apartada, en el municipio de Ayapel (Córdoba).

### • BASES PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Los presentes estados financieros individuales se elaboraron con base en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno. Dicho marco hace parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación. Los estados financieros mensuales presentados, comprenden los estados de situación financiera, estados de resultados, y las notas a los informes financieros y contables mensuales año 2020, que serán firmados por el Representante legal y el Contador de la entidad, de acuerdo la Resolución 182 de mayo 19 de 2017 de la Contaduría general de la Nación.

**Criterio de Materialidad** - En la elaboración de los estados financieros, atendiendo el criterio de materialidad, se ha omitido aquella información o desgloses que no requieren de

✓

AD  
RHX

detalle, puesto que no afectan significativamente la presentación de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la institución originados durante los periodos contables presentados.

**Bases de Preparación** - La Corporación tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados o individuales, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos. La moneda funcional es el peso colombiano, que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera la institución.

**Efectivo y equivalentes de efectivo** - El efectivo comprende los recursos de liquidez inmediata que se registran en caja, cuentas corrientes, cuentas de ahorro y encargos fiduciarios. Los equivalentes al efectivo representan inversiones recuperables en un periodo máximo de 3 meses, que son fácilmente convertibles en efectivo, que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

**Cuentas por Cobrar** - Se reconocerán como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por la corporación en desarrollo de sus actividades, de las cuales se espere, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones con y sin contraprestación. Las transacciones con contraprestación incluyen, entre otros, la venta de bienes y servicios, y las transacciones sin contraprestación incluyen, entre otros, los impuestos y las transferencias.

Las cuentas por cobrar se clasifican en las categorías de costo.

Las cuentas por cobrar clasificadas en la categoría del costo se miden por el valor de la transacción.

Al final de cada período, la institución evalúa si las cuentas por cobrar presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro. Si en un período posterior, el monto de la pérdida disminuye, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada hasta el monto acumulado en libros. En el caso de las cuentas por cobrar clasificadas en la categoría de costo amortizado, la reversión del deterioro tampoco excede el costo amortizado que se habría determinado en la fecha de reversión si no se hubiera contabilizado la pérdida por deterioro del valor.

**Propiedades, Planta y Equipos** - Se registran al costo menos su depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada. El valor de la propiedad, planta y equipo incluye el precio de adquisición, costos incurridos para darles su condición para operar en la ubicación actual y en las condiciones necesarias para que puedan operar de la forma prevista por la administración de la corporación. La corporación capitaliza los costos de financiación de aquellos activos que requieren de un periodo superior a un año para estar en condiciones de uso. La tasa de interés utilizada para la capitalización es la

02

PD

correspondiente a la financiación específica o, de no existir, la tasa de financiamiento promedio de la corporación.

Las adiciones y mejoras efectuadas a un elemento de propiedades, planta y equipo, que tengan la probabilidad de generar beneficios económicos futuros y cuyo costo puedan medirse con fiabilidad, se reconocen como mayor valor del activo y, en consecuencia, afectan el cálculo futuro de la depreciación. Por su parte, el mantenimiento y las reparaciones de las propiedades, planta y equipo se reconocen como gasto en el resultado del periodo, y aquellos significativos que mejoran la eficiencia o extienden la vida útil son capitalizados.

La depreciación de las propiedades, planta y equipo inicia cuando los activos están disponibles para su uso previsto, con excepción de los terrenos, los cuales no se deprecian.

La depreciación es calculada linealmente durante la vida útil estimada de los activos por el método de línea recta. La corporación no estima valor residual para sus activos al considerar que no es de valor significativo.

Los siguientes son los años de vida útil o tasas de depreciación utilizadas para determinarla:

<b>Tipo de activos:</b>	<b>Vidas Útiles (1) (años)</b>	<b>Método</b>
Maquinaria y equipo de restaurante y cafetería	15	Línea recta
Equipo de comunicación y computación	10	Línea recta
Maquinaria y equipo	15	Línea recta
Equipo médico y científico	10	Línea recta
Muebles, enseres y equipos de oficina	15	Línea recta
Equipo de transporte	10	Línea recta
Edificaciones	50	Línea recta

La vida útil de los activos y el método de depreciación utilizado se revisan y ajustan, de ser necesario, al final de cada periodo contable. Se reconocen pérdidas por deterioro de valor si el valor en libros del activo es mayor que su valor recuperable estimado. Los elementos de propiedades, planta y equipo se dan de baja cuando son vendidos o cuando no se espera recibir beneficios económicos futuros por su uso continuado. La pérdida o ganancia originada en la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconoce en el resultado del periodo.

**Activos Intangibles** – Se reconocen los bienes identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la institución tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros y pueden ser medibles con fiabilidad. Los intangibles se miden al costo de adquisición menos amortización menos deterioro.

La amortización es distribuida de forma sistemática a lo largo de la vida útil del importe amortizable. El cargo por amortización es reconocido al resultado del periodo y se registra desde el momento en que el activo intangible está disponible para su utilización. El método de amortización es lineal y sus vidas útiles son las siguientes:

Licencias (vida útil finita)      1 - 7 Años

**Deterioro del valor de los activos** – Al final de cada período, la institución evalúa si los activos presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor en libros del activo es mayor al valor recuperable. Este último es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso. El valor en uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo que se esperan obtener de un activo.

El deterioro del valor se estima para un activo individual, salvo que no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las producidas por otros activos. Si no es posible estimar el valor recuperable de un activo individualmente considerado, la institución evalúa el deterioro de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Si en un período posterior, el monto de la pérdida disminuye, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada, siempre que el valor en libros del activo, después de la reversión de una pérdida por deterioro del valor, no exceda al valor en libros que tendría el activo si no se le hubiera reconocido dicha pérdida.

**Cuentas por pagar** - Las cuentas por pagar registran las obligaciones adquiridas por la institución con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable. Las cuentas por pagar se clasifican en la categoría del costo, debido a que el plazo para pago concedido a la institución es inferior a un año. Las cuentas por pagar clasificadas en la categoría del costo se miden por el valor de la transacción.

Las cuentas por pagar se dan de baja cuando se extingan las obligaciones que las originaron, es decir, cuando se hayan pagado, expiren o sean transferidas a un tercero.

8

RUD

**Prestamos por pagar** - Son recursos financieros recibidos por la corporación para su uso y de los cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable. Los préstamos por pagar se miden por el valor recibido menos los costos de transacción.

Cuando la tasa de interés es inferior a la de mercado, estos se miden por el valor presente de los flujos futuros descontados utilizando la tasa de referencia del mercado para transacciones similares menos los costos de transacción.

Posteriormente, los préstamos por pagar se miden por el costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido, más el costo efectivo, menos los pagos realizados.

Los préstamos por pagar se dan de baja cuando se extingan las obligaciones que los originaron, es decir, cuando se hayan pagado, expiren o sean transferidos a un tercero.

**Subvención** – Las subvenciones son reconocidas cuando se obtengan recursos procedentes de terceros que estén orientados al cumplimiento de un fin, propósito, actividad o proyecto específico. La subvención es originada por préstamos con tasa de interés cero o con tasas inferiores al de mercado, préstamo condonables o donaciones, las cuales pueden ser en efectivo o en especie.

La diferencia entre la tasa de mercado y la de préstamos obtenidos a una tasa interés inferior se reconocerá como ingreso cuando se reconozca el préstamo, y se medirán por el valor de la diferencia entre el valor recibido y el valor del préstamo, determinado de acuerdo lo establece la Norma de Préstamos por Pagar del Nuevo Marco Normativo, emitido por la Contaduría General de la Nación.

**Beneficios a los empleados a corto plazo** – Corresponde a las obligaciones adquiridas por la institución como resultado de los servicios prestados por los empleados dentro del periodo contable, y cuya obligación de pago vence dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo. Estos beneficios se miden por el valor que se espera pagar, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.

**Beneficios post empleos** – Se reconocerán como beneficios post empleo, los beneficios distintos de aquellos por terminación del vínculo laboral o contractual que se paguen después de completar el periodo de empleo en la entidad.

2

2

La corporación presenta como beneficios post empleo las pensiones a cargo y los auxilios funerarios.

**Pasivos estimados y provisiones** – Se reconocen como provisiones los pasivos a cargo de la corporación que están sujetos a condiciones de incertidumbre respecto a su cuantía o vencimiento. Las provisiones son reconocidas cuando la corporación tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, de la que es probable que se requiera una salida de recursos que incorporan beneficios económicos futuros y sobre la que se tiene una estimación fiable de su monto.

Las provisiones se miden inicialmente por el valor que refleja la mejor estimación del desembolso que se requiere para cancelar la obligación presente. Dicha estimación tiene en cuenta los desenlaces asociados de mayor probabilidad, la experiencia que se tiene en operaciones similares y los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo resulta significativo, la provisión se mide por el valor presente de los valores que se espera sean requeridos para liquidar la obligación. Posteriormente, la actualización de la provisión por el valor del dinero en el tiempo se reconoce como un gasto financiero.

Posteriormente las provisiones se revisarán como mínimo al final del periodo contable o cuando se tenga evidencia de que el valor ha cambiado sustancialmente, y se ajustarán afectando el resultado del periodo para reflejar la mejor estimación disponible.

La provisión se liquida o revierte cuando ya no es probable la salida de recursos económicos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación correspondiente.

**Ingresos sin contraprestación** – Se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación, los recursos, monetarios o no monetarios, que reciba la entidad sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe, es decir, la entidad no entrega nada a cambio del recurso recibido o si lo hace, el valor entregado es menor al valor de mercado del recurso recibido. También se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación aquellos que obtenga la entidad dada la facultada legal que esta tenga para exigir cobros a cambio de bienes, derechos o servicios que no tienen valor de mercado y que son suministrados únicamente por el gobierno.

La Corporación determinó como ingresos de transacciones sin contraprestación los siguientes:

✓

10/10

- Tributarios,
- No tributarios,
- Recursos de capital
- Aportes del presupuesto nacional

**Ingresos con contraprestación** – Se reconocerán como ingresos de transacciones con contraprestación, los que se originan por la venta de bienes, por la prestación de servicios o por el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, regalías, arrendamientos, dividendos o participaciones, entre otros.

**Gastos** – Los gastos se reconocen en la medida que se haya incurrido en ellos.

#### • JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS

En la aplicación de las políticas contables descritas en la Nota 2, la administración debe hacer juicios para desarrollar y aplicar presunciones sobre los importes en libros, que se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Los estimados y presunciones se revisan regularmente. Las revisiones a los estimados contables se reconocen en el periodo de la revisión si afectan un solo periodo, o periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos futuros.

A continuación, se presentan los principales supuestos respecto del futuro y otras fuentes de incertidumbre que requieren estimaciones al cierre del periodo contable:

#### **Vida útil y métodos de depreciación de propiedades, planta y equipo, y de intangibles**

- La vida útil y el método de depreciación de las propiedades, planta y equipo, y de los intangibles se revisan y ajustan, de ser necesario, al final de cada periodo contable. La determinación de las vidas útiles y los métodos de depreciación se realiza teniendo en cuenta las características de cada uno de los tipos de activos registrados y considerando factores como el patrón de consumo de los beneficios económicos futuros, las condiciones tecnológicas, el uso recurrente del bien, las restricciones legales sobre los activos y el apoyo de los conceptos técnicos de expertos, entre otros.

**Deterioro de activos financieros** - Los activos financieros son objeto de estimaciones por deterioro cuando existen indicios de deterioro. Para la determinación del valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados de los activos financieros, la institución calcula los flujos futuros a recibir a partir de las condiciones crediticias de la entidad responsable de realizar el pago y de las condiciones económicas del sector al cual este pertenece. Por su





parte, cuando la tasa de descuento debe ser estimada, se toman tasas de mercado que reflejan el valor del dinero en el tiempo y el rendimiento por el riesgo asociado al activo.

**Deterioro de activos no financieros** - Los activos no financieros son objeto de estimaciones por deterioro cuando existen indicios de deterioro, sean estos internos o externos. La estimación del valor en uso de un activo implica estimar las entradas y salidas futuras de efectivo derivadas tanto de la utilización continuada del activo como de su disposición final y aplicar la tasa de descuento adecuada a estos flujos de efectivo futuros. Las estimaciones de los flujos de efectivo futuros incluyen las proyecciones de entradas de efectivo procedentes de la utilización continuada del activo y de salidas de efectivo en las que sea necesario incurrir para generar dichas entradas de efectivo, así como los flujos netos de efectivo que se recibirían o pagarían por la disposición del activo al final de su vida útil. Las tasas de descuento que se utilizan son aquellas que reflejan las evaluaciones actuales del mercado correspondientes al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo.

## 1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

La desagregación del efectivo y equivalentes al efectivo presentados en el estado de situación financiera a 31 de mayo del 2020 - 2019

	2020	2019
CAJA	\$8.600.000	10.133.479
CUENTAS CORRIENTES	2.513.914.023	4.359.693.051
CUENTAS DE AHORROS	8.398.552.145	9.249.906.108
EQUIVALENTE EFECTIVO	5.548.440.539	3.010.851.940
	\$ 16.469.506.707	16.630.584.578

El efectivo y equivalentes de efectivo que presenta la Corporación, corresponden a recursos disponibles, estos recursos no presentan restricción.

La variación del Efectivo Equivalente en mayo de 2020, a mayo de 2019 fue de 1.533.479, de igual forma se observa variación en cuentas corrientes por valor 1.845.779.028, debido a que la Corporación CVS, ha ingresado pocos recursos de las carteras, y multas por la situación del País, en la cual se ve afectado todos los sectores a raíz la cuarentena a nivel Nacional por el COVID-19.

## 2. CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La desagregación de las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar presentados en el Estado de Situación Financiera individual a 31 de mayo de 2020 - 2019 es el siguiente:

2020

2019

94

PAH

## CONTRIBUCCION TASAS E INGRESO NO TRIBUTARIO

CORTO PLAZO	\$ 132.615.498	\$ 1.348.945.622
LARGO PLAZO	3.851.099.290	5.148.527.214
TRANSFERENCIA POR COBRAR	16.397.405.708	11.366.821.479
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	460.154.057	60.285.861
SUBTO. CUENTAS X COBRAR	20.841.274.553	17.924.580.176
CUENTAS X COBR. DIFIC.REC.	3.716.995.458	719.365.271
DETERIODO ACUMULADO	(3.716.995.458 )	(719.365.271)
MENOS RECA. X CLASIFICAR	<u>267.654.525</u>	<u>131.091.531</u>
	\$ 20.573.620.028	\$ 17.793.488.645
MULTA AMB.LARGO PLAZO	2.657.214.496	3.240.891.680
LICENCIAS Y OTROS	84.820.072	99.018.290

Las cuentas por cobrar corresponden a los derechos que tiene la entidad sobre terceros, las cuentas por cobrar se presentan al costo y los intereses que se originan por el incumplimiento del pago en los plazos establecidos por ley, su clasificación de corto y largo plazo, se determinó a través de los ingresos recibidos.

- (1) Corresponde a los derechos a favor de la Corporación en cumplimiento de su objeto y funciones, estos conceptos incluyen contribuciones, tasas e ingresos no tributarios, estos derechos se originan por el uso o mal uso de los recursos naturales.
- (2) Corresponde a los derechos sin contraprestación a favor de la Corporación, para el desarrollo de sus funciones de cometido estatal, estos recursos son transferidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, (Urra, Gecelca y Ocensa).  
Transferencia por cobrar es la cuenta con mayor variación año 2019, estos recursos de asignación directa, SGR, cuenta contable, Sistema de Presupuesto y Giros de Regalías, causado de acuerdo la Resolución 470 de 19 de agosto de 2016 por la Contaduría General de la Nación, según instrucciones del aplicativo SICODIS- DNP, recursos para ejecutar contratos aprobado por el OCAD.

La Corporación, realiza evaluación de indicios de deterioro de forma individual por deudor, este saldo corresponde al deterioro registrado en la transición al Nuevo Marco Normativo, este deterioro se originó porque se consideró cartera en alto riesgo de cobro.

- (3) En la vigencia 2019, en el mes de diciembre, el Comité de Saneamiento Contable, determino llevar al deterioro, saldos de terceros de tasas por utilización de agua por





valor de \$152.753.316 y retributiva por vertimiento por valor de 2.938.221.474, de igual forma se llevó al deterioro saldos de terceros de multa ambiental por valor \$1.027.524.441, contabilizados en cuentas de orden y cuentas por cobrar y evaluación y seguimiento, por valor de \$ 13.049.579, que son saldos mayores a 5 años en mora, como se detalla en el acta de comité técnico de sostenibilidad contable. Sin embargo, en el mes de febrero del presente año se recuperó en cartera deudas de terceros, contabilizado en difíciles recaudos, de Sobretasa Ambiental, Tasa por Uso y Tasa Retributiva.

**3. PASIVOS** **2020** **2019**

**PRESTAMOS POR PAGAR**

**FINANCIAM. INTER. DE LARGO PLAZO \$16.106.430.707 \$ 24.861.752.267**

Su disminución se debe por concepto abono pago de inflexibilidades por valor (\$5.604.411.613) del empréstito de la CVS en año 2010, que se ha venido amortizando.

**4. CUENTAS POR PAGAR**

**RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS \$267.654.525 \$ 131.091.531**

Su incremento se debe recursos ingresados de terceros no identificados que se reclasifico en esta cuenta, hasta se identifica los terceros.

**5. PATRIMONIO**

**PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO**

**2020** **2019**

Cuentas con mayor aumento y disminución

**RESUL. DE EJER. ANTERIORES \$ 37.972.522.539 \$ 40.408.836.805**  
**RESULTADO DEL EJERCICIO 12.532.527.425 5.124.345.493**

La cuenta Resultado de Ejercicios Anteriores, según instructivo No.001 del 18 de diciembre de 2018, la cual se reclasifico los saldos de la cuenta Resultado del Ejercicio de la vigencia 2018 a la cuenta de Resultados de Ejercicios Anteriores, igualmente se trasladó los saldos de la cuenta de impactos por la transición al nuevo marco de regulación, el incremento de la cuenta de resultados de ejercicios anteriores, se debe que en diciembre 31 de 2019, se llevó al deterioro cartera de terceros con deudas de difícil recaudos, explicado anteriormente en cuentas por cobrar, en el mes de marzo la

*GW*

*210*

cuenta resultado de ejercicio, ha disminuido, debido al poco movimiento que se ha tenido en el pago de contratos de obra a principio de año de cada vigencia.

	2020	2019
<b>6. ACTIVOS CONTINGENTES</b>	<b>\$31.491.892.551</b>	<b>\$28.200.010.492</b>

La cuenta con mayor variación es la cuenta de garantías contractuales

<b>7. GARANTIAS CONTRACTUALES</b>	<b>\$ 12.335.136.849</b>	<b>\$ 8.313.153.349</b>
-----------------------------------	--------------------------	-------------------------

Su variación se debe la contabilización de contratos suscrito en la CVS, con contratistas y proveedores.

8. INGRESOS	2020	2019
	(\$21.148.609.017)	(\$27.307.459.337)

La mayor variación se observa en la cuenta Transferencia y Subvenciones

#### 9. TRANSFERENCIAS Y SUBVEN.

<b>OTRAS TRANSFERENCIAS</b>	<b>(7.772.828.857)</b>	<b>(\$3.719.568.632)</b>
-----------------------------	------------------------	--------------------------

En esta cuenta se contabiliza las transferencias del sector eléctrico, como, Urra, Ocesa y Gecelca, su mayor ingreso se refleja en la transferencia del sector eléctrico de Gecelca

10. GASTOS	2020	2019
	\$ 8.616.081.592	\$ 22.183.113.844

La variación de los gastos en el mes de mayo de 2020, en comparación con el mes de mayo de 2019, se debe el poco movimiento de la cuenta gasto público social.

	2020	2019
<b>11. OTRAS TRANSFERENCIA</b>	<b>\$2.614.909.050</b>	<b>\$ 328.789.426</b>

Su aumento se refleja por concepto pago de convenio para proyecto de inversión. ejecutados en el presente año.

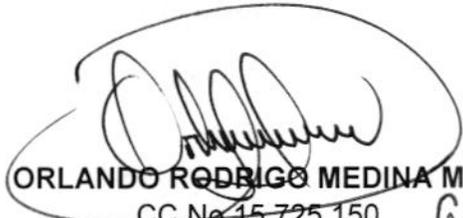
*cc*

*[Handwritten signature]*

12. GASTO PUBLICO SOCIAL \$277.126.235

\$14.536.335.317

Esta cuenta a ha tenido una disminución considerable, ya que su afectación se debe a pago a contratista por concepto contrato de obra, que al inicio de año son pocos los pagos que se han realizado por estos conceptos.

  
ORLANDO RODRIGO MEDINA MARSIGLIA  
CC. No. 15.725.150  
Representante Legal

  
REGINA TOBIO MONTIEL  
TP. 112267-T  
Contador